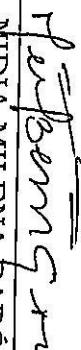


ESTADO (Artículo 123 de la Ley 1952 de 2019)

No.	PROCESO	NOMBRE DEL INVESTIGADO	CLASE Y FECHA PROVIDENCIA	CUADERNOS	FOLIOS
1	080-22	SANDRA LILIANA MONTEALEGRE ROJAS	AUTO No. 000210 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR EL CUAL SE ORDENA ARCHIVO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA	ORIG. 1	281

Fecha: a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025, se fija el presente ESTADO en lugar público en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno INPEC, ubicada en la carrera 10 No.15-22 Edificio Dansocial Piso 9 de la ciudad de Bogotá, a las 08:00 horas de la mañana, de conformidad con los Artículos, 123 de la ley 1952 de 2019 y 125 (modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021).

LA COORDINADORA DEL GRUPO SECRETARÍA COMÚN, 
DRA. NIDIA MILENA BARÓN GUALDRÓN

Se desfija, hoy 15 de diciembre de 2025, este ESTADO del lugar público de la cartelera, de la OFIDI-INPEC, ubicada en la carrera 10 No.15-22 Edificio Dan-social Piso 9 de la ciudad de Bogotá, a las 08:00 horas, de conformidad con los Artículos 123 y 125 (modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021), de la ley 1952 de 2019.

LA COORDINADORA DEL GRUPO SECRETARÍA COMÚN,

DRA. NIDIA MILENA BARÓN GUALDRÓN

